

PLATICA II.

DE ESTA DOMINICA.

Et venit in omnem Regionem Jordanis, pradicans baptismum penitentia in remissionem peccatorum. Lucæ c. 3.



En dos maneras nos enseña S. Juan en este día el camino de el Cielo, que es la Penitencia; à saber es, por obra, y por palabra. Proponese nos en el desierto: *In deserto*, y esto haciendo vida tan aspera, y rígida, que admira, y pasma su penitencia. Veinte y cinco años estuvo S. Juan en el desierto. Allí vivió con tal abstinencia,

que no comia sino algunas mijas de miel sylvestre, y raíces de arboles, llamados Langostas. Tan poco era lo que comia, aún de estos leves manjares, que reputando por nada estas viandas, dixo Christo, que el Bautista, ni comia, ni bebía: *Venit enim Joannes, neque manducans, neque bibens*; su cama era la dura tierra, sus galas eran asperísimos cilicios de pieles de Caméllos: *De pilis Camelorum*. Esta penitencia hacia tan rígida, porque habiendo de predicar penitencia, quiso que sus palabras se conformasen con las obras. Primero hizo lo que despues enseñó, que fué la practica de Christo Señor nuestro: *Cepit facere, & docere*. Los que predicán, y no practican lo que enseñan, estos muestran con el dedo el camino de el Cielo, pero no con sus pasos. Es como si dixeran: los que los oyen: El camino de el Cielo es la penitencia, y cumplimiento de la Ley Divina; andad por este rectísimo camino, no mireis à lo que yo hago, no atendaís à mis pasos torcidos; porque como yo voy al Infierno, es preciso tomar rumbo contrario de el que predico.

Lo que con exemplo, y doctrina nos predica S. Juan, es, que andemos por el camino de la penitencia; porque este es el camino para llegar à Dios, y para conseguir el Reyno Celestial: *Parate viam Domini*. Como son dos los terminos, en que necesariamente han de parar los hombres, tambien son dos los

los caminos, que guian à ellos. Dos Ciudades hay, dice S. Agustín; la una es la de Jerusalén, que representa al Cielo; à esta combida Christo, proponiendose à sí mismo por camino: *Ego sum via, & veritas, & vita*. Este es el camino de el Cielo, y como es estrecho, y aspero, se ha de andar mortificando los sentidos, y despreciando los deleytes de el Mundo. La otra Ciudad es la confusa Babylonia de el Infierno; aquí reyna el Demonio, à ésta combida à los suyos, mostrando el facil, y dilatado camino, que es el de los deleytes mundános.

Estos dos caminos, y terminos explicó bien (segun dice el Grisense) cierto Rey, que edificó dos Ciudades, y dos caminos Reales; la una estava en un monte altísimo, y à ella se iba por un camino muy estrecho, y aspero: *Erat via stricta, & lapidiosa*. Al principio de este camino habia una Estatua, y tenía tres letras, las quales decian: A la Ciudad de el Gozo, que es à quien yo guio, se vá por la abstinencia, y soledad, rompiendo los vestidos, y labando las inmundicias de ellos: *Tria erant certamina. Primum: Per desertum, in abstinentia. Secundum: Per rupes, vestimentorum laceratione. Tertium: Per aquam, macularum ablutione*. Andando de este modo por el referido camino, llegava à la Ciudad de el Gozo, donde encontrava tantos regalos, dulzuras, y riquezas, que ya no podia desear mayor consuelo, y gloria: *Vincens illa certamina, recipiebatur in Civitate ad omnia solatia, & gaudia innarrabilia*.

La otra Ciudad estava situada en un valle muy profundo; y para éste habia un camino suave, y amenísimo, facil, y muy ancho: *Ad quam ducebat via delectabilis*. En este dilatado camino habia tres hospicios: *Habens tria hospitia*. En el primero le davan al que llegava abundantes, y dulcísimos regalos. En llegando al segundo hospicio, le ponian ricos vestidos, dándole tambien empleos honrosos, y puestos muy honoríficos. En el hospicio tercero, lo enriquecian con un gran tesoro: *In primo, optimè recreabatur; in secundo, vestibus, & honoribus exaltabatur; in tertio, divitiis, & lapidibus ditabatur*.

En llegando este hombre, que se tenia por dichoso, à la Ciudad, le sucedia la mayor infelicidad, que se puede discurrir; porque luego el Rey, ò Emperador lo mandava encarcelar, y puesto en el calabozo, que era inmundísimo, y obscuro, le davan tan crueles tormentos, y lo hacian pasar por

S. August lib. de Civ. Dei.

Joann. 14.

Josue 5. 12.

Jerem. 2. 6.

Grise. in Alphabet.

5.

Genes. 7. 17.

Psalm. 4. 2.

Osee 6. 1.

Apoc. 1. 14.

tantas desdichas, afrentas, y penas, que su muerte era atrocísima, y muy amarga: *Sed cum ad Civitatem veniebat, in carcere Imperatoris cruciabatur, & occidebatur.*

6 Sucedió, pues, que llegando à aquel lugar dos amigos, el uno sábio, necio el otro, vieron la Estatua, y las letras de ella: advirtió el sábio, que una de ellas decia: *Via recta, licet arcta, dirigens ad Civitatem gaudii*: Este camino, aunque aspero, es recto, y lleva à la Ciudad del gozo. Sigamos este camino, dixo el sábio. No, no ha de ser esto, respondió el fatuo, y necio, mejor es, que vamos por este otro camino, que es muy ancho, y delicioso: *Melior est plana, & delectabilis via.* Dexóse gobernar el sábio de el necio; entraron ambos por el camino ancho, y llegando al termino, fueron luego presos, y reclusos, y à infame muerte sentenciados: *Capiuntur à Iudice Civitatis, & ad suspendium ducuntur.* Viendo esto el sábio, que se quejaba con rabia, y encono de haber seguido el dictamen, y camino de el ignorante, y fatuo.

7 Este defaltrado caso sucede al pecador necio: Dos Ciudades hay, y es preciso llegar à una de las dos. La una es el Cielo, Ciudad de paz, y sumo gozo, y eterno descanso. La otra es el Infierno, que es lugar de confusion, y desorden, habitacion de Demonios, lago de incendios, y carcel de eternos tormentos. A la Ciudad de el Cielo se vá por un camino estrecho, y dificultoso; porque sus pasos son de penitencia, de mortificacion de sentidos, y de privacion de deleytes mundanos; por esta causa es de pocos hallado este recto camino, dice Christo Señor nuestro: *Quam angusta porta, & arcta via est, que ducit ad vitam, & pauci sunt, qui inveniunt eam.* Son pocos los que encuentran el camino de el Cielo; y muchos menos los que entran en él, por ser preciso andar siempre con penitencia, y mucha mortificacion: *Si pauci sunt, qui inveniunt eam,* dice la Glosa ordinaria, *pauciores eam intrare contendunt: nemo intrat sine labore, & sine animi puritate.*

8 A la Ciudad confusa de Babylonia (que es el Infierno) y está situado en lo mas profundo, se vá por un camino facil delicioso, y muy ancho; y por este miserable, è infeliz camino entran, y andan muchos, dice el mismo Christo: *Quia lata porta, & spatiosa via est, que ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam.* La Interlineal sobrepone: *Ubi nulla corporis angustia est.* En el hombre hay alma, y cuerpo, y à

Matt.
7. 14.

Matt.
7.

cuerpo, y alma le propone Dios estos dos caminos de el Cielo, y de el Infierno. La alma, como sábia, quiere ir por el camino aspero, por conseguir el Cielo. El cuerpo, como necio, inclinase por su brutal apetito à los deleytes mundanos, no quiere ir por el estrecho de la penitencia, y mortificacion, sigue neciamente la alma este dictamen: y qué le sucede? Que llegando este al fin, ó paradero de este camino, que es el tiempo de morir, alma, y cuerpo son condenados por el Juez rectísimo, que es el Rey de el Cielo, al cadahalso horribilísimo de el Infierno: *Ambo per hanc paucam delectationem capiuntur à Iudice Civitatis, & ad suspendium ducuntur,* concluye el Grisense.

9 O Christianos míos! oygámos à N. P. S. Francisco, que nos dice: *Omnes in vera fide, & penitentia perseveremus; quia aliter nullus salvari potest*: Hijos, perseveremos hasta la muerte con Fé viva, y con verdadera penitencia; porque de otro modo no se puede conseguir el Cielo. Esto mismo nos predica hoy S. Juan: *Parate viam Domini.* La Interlineal: *Parate vobis per fidem, per opera, per que Dominus ingreditur.* Lo mismo enseñó antes el Profeta David, quando dixo, que en el Santo estaba el camino, para hallar à Dios: *Deus in Sancto via tua.*

10 Pregunta aqui S. Geronymo, qual sea este camino: *Via Dei qualis est?* Y responde el Santo Doctor: El que nos descubrió el Salvador, quando dixo: *Ego sum via, & veritas, & vita.* Yo soy camino, verdad, y vida, ninguno llega à mi Padre, fino anda, ó viene por mi: *Nemo venit ad Patrem, nisi per me.* Si hemos de llegar à Dios, y conseguir el Cielo, debemos seguir los pasos de Christo; esto nos dice su Magestad: *Si quis vult post me venire; abneget semetipsum, & tollat Crucem suam, & sequatur me.* De modo, que como dixo el Apostol S. Pedro, Christo se nos pone delante en el camino de el Cielo, dexando con sus obras señalados sus vestigios, para que imitemos sus exemplos, siguiendo sus pasos: *Christus passus est pro nobis, vobis relinquens exemplum, ut sequamini vestigia ejus.* Pongámos los ojos en Christo Señor nuestro, y hallaremos, que desde que nació en el Pesebre, hasta que murió en la Cruz, todo fué un continuo padecer; solamente leemos haber descansado un leve rato en toda su vida, y esto lo hizo por convertir una gran pecadora, qual era la Samaritana. *Jesus ergo fatigatus ex itinere, sedebat sic supra fontem. Venit mulier.* Christo Señor

E 2

nuef-

S. Frac.
tom. 3.
Opusc.
cap. 23.
Luca 3.
Psalms.
76.

Joann.
14. 6.

Matt.
16.

1. Pe-
tri, 6.
2. 21.

Joann.
4. 6.

nuestro, Maria Santísima, y todos los Santos, han entrado en el Cielo, andando por el camino de la mortificación, y trabajos.

11 En el primer Sermon, que Christo predicó al Mundo, intimó à los hombres lo mismo que S. Juan; à saber es, que hiciesen penitencia, si querian lograr la eterna vida: *Exinde cepit Jesus predicare, & dicere: Penitentiam agite.* Bien entendió N. P. S. Francisco esta máxima, pues desde el nacer hasta morir, jamás dexó el padecer. En un Pesebre nació, como Christo: toda su vida la pasó en obras heroicas de santidad, y en tales rigores de ayunos, cilicios, vigilijs, y sangrientas disciplinas, que no se pueden leer, sin asombro, y grande admiración. Poco antes de morir, no teniendo ya fuerzas para baxar de la tarima, en que estaba, pidió à sus Hijos lo pusieran desnudo, como estaba, sobre la tierra dura. Así lo hicieron, sin tener otro abrigo, que los pobres paños de la honestidad. Quedó en el suelo, cruzó luego sobre el pecho los brazos, cubriendo con cauta humildad la Llagá del costado. Esto hizo, dando à entender, que queria morir, sin dexar la penitencia, y mortificación. O Dios mío! Y que gran vergüenza, y confusión nos causa à los poco mortificados este tan raro exemplar. Todos los Christianos desean ir al Cielo, pero no por el camino de la mortificación. De modo, dice el dulcísimo P. S. Bernardo, que quieren reynar con Christo en el Cielo, pero no seguirlo por el camino: *Volentes consequi, non sequi.* Y esta es una gran necesidad.

12 Hubo dos Soldados muy amigos; estos hicieron pacto de ir à la parte en el pillage, que lograsen. Ofrecióse entrar à ganar una Plaza por fuerza de armas, y el uno de ellos huyó por cobardía. Animoso el otro, abanzó por parte muy peligrosa, y aunque le dieron algunas estocadas, quedó con vida, y logró pillar alhajas muy preciosas, y entre ellas dos caballos hermosos. Quando este ya las tenia, llegó el otro compañero, haciendole à la memoria el pacto, pidiendole lo hiciese participante de el pillage, y así, que le diese un caballo. Oido esto, le respondió: Yo quiero ser fiel amigo, è igualmente partirlo todo: yo he recibido dos caballos, y quatro estocadas; dexame dar las dos, y te entregaré un caballo. Sacó promptamente la espada, dióle un golpe con ella, y luego que se vió herido el cobarde compañero, huyó temeroso, y sin caballo, y le dixo: *Vade, frater, quocumque volueris cum equis tuis,*

Matt.
4. 17.

Cornejo,
l. 5.
c. 23.

Grisc.
Alpha-
bet. 40.

envis, & ego autem vacuus vadam viam meam: Amigo, amigo, dexame por Dios, no me hieras, llevate tus caballos, que no los quiero, si me han de costar tan caros.

13 Hijos míos, Christo nuestro Bien tiene hecho pacto con los hombres de darnos las riquezas de el Cielo, guardando sus Divinos Preceptos, siguiendo sus pasos, y si somos sus compañeros en los trabajos: *Sicut socii passionum estis, sic eritis & consolationis.* Querer, pues, entrar con Christo à la parte de los trabajos de el Cielo, y no padecer con su Magestad las penalidades, y trabajos, con que se consigue ese premio eterno, es necia pretension, como fué la de aquella Madre, que pedía sillas, para que sus hijos descansasen con su Magestad, sin haber bebido el Caliz de la Pasión: *Nescitis quid petatis.*

14 Refiere el Discipulo, y el V. Bromiardo, que un hombre muy misericordioso tubo un raptó, en el qual se le manifestó Christo, que como Juez rectísimo llamaba muchos à Juicio. Oyó, que à cada uno de los que juzgaba, le hacia esta pregunta: *Quid pro me fecisti, & dedisti?* Qué has dado, y hecho por mí? Y oyó, que unos respondian: Señor, yo di tales consejos buenos, visité enfermos, y encarcelados. Otros decian: Señor, yo di limosnas, oí Misas, visité muchas veces la Iglesia. Y viendo, que estos salian bien despachados, se alegró mucho, acordandose, que él habia hecho lo mismo. Tocóle à él entrar à Juicio; y Christo mudando de estílo, no le hizo la pregunta, que à los otros; lo que le propuso, fué esto: *Quid pro me sustinuisti? Quam penitentiam pro peccatis tuis in corpore tuo egisti?* Dime: Qué trabajos, y tribulaciones has pasado por mi amor? Qué penalidades, y qué mortificaciones, y penitencias has dado à tu cuerpo, para satisfacer por tus pecados? Quedó enmudecido, y confuso, acordandose lo poco, que habia mortificado su cuerpo, y desordenados apetitos. Dixole el Juez luego: No has oido, que dice el Evangelio, que es aspero, y estrecho el camino de el Cielo? *Numquid audisti Evangelium dixisse: Arcta est via, que ducit ad vitam?* Afligidísimo quedó el pecador al oír cargo, que no podia negar. Dió voces à Maria Santísima (que al lado de su Santísimo Hijo estaba) pidiendole misericordia, y proponiendo mudar de vida, y hacer mucha penitencia. Logró por medio de esta Madre ternísima el que el airado, y severísimo Juez le diese tiempo para

2. Cor.
1. 7.

3. Reg.
19. 4.

Job. 3.
3.

Psalms.
65. 6.

Eccles.
3. 1.

Jonæ
14.

Matt.
6.

Disci-
pul. in
serm. 4.

Bromi-
ard.

in Sum-
ma Præ-
dic.

dic.

Matt.
7. 14.

hacer penitencia, y de tal manera mudò de vida, que usò con los pobres de mayor piedad, y misericordia, y todo el tiempo, que vivió en este Mundo, lo empleò en castigar su cuerpo con ayunos, cilicios, y sangrientas disciplinas. En fin, con mortificaciones, y penitencias satisfizo las penas, que por sus pecados merecia, y tuvo muerte dichosa: *Postmodum omnibus diebus vitam suam corpus suum maceravit, & vitam suam in bono finivit.*

2. Reg. 15 Muchos hay, que habiendo cometido grandes pecados, y vivido con mucha comodidad en mundanos entretenimientos, se contentan con confesar sus culpas, oír una, ò otra Misa, y dar algunas limosnas; pero hacer penitencia? De eso no se habla; porque el tomar una disciplina, un ayuno voluntario, llevar cilicio, ó hacer otras obras de mortificación, les parece cosa imposible, y que de esto no tienen necesidad. Oyan, pues, el modo, con que el Profeta Daniël desengañò al Rey Nabucodonosor: *Peccata tua eleemosynis redime, & iniquitates tuas misericordias pauperum.* O Principe! á Dios tienes ofendido, procura dar limosnas á los pobres, y haz otras obras de misericordia; y porque haga esto, le ofrece el Profeta, el que satisfará á sus culpas, y que Dios perdonará sus pecados? No por cierto, absolutamente no lo ofrece: *Forstàn ignoscat delictis tuis.* Dicele: Socorre con piedad á los pobres, dá limosna, que puede ser, que por estas obras quedes perdonado: *Forstàn.*
- 16 Por esto dice S. Agustín: si has tenido vida licenciosa, y has pecado, ò te has de castigar, haciendo obras penales de mortificación, ò Dios te las ha de castigar por su mano, y esto es cosa horrenda: *Aut punis, aut punit Deus. Vis non puniat? pune tu:* A los Colosenses, que habian vivido entre deleytes, y gustos carnales, les escribió el Apostol, que mortificasen sus cuerpos: *Mortificate ergo membra vestra.* Sobre aquellas palabras de Christo: *Contendite intrare per angustam portam,* dice la Glosa: *Verè sunt pauci, qui salvantur, & illi, cum magnis laboribus,* pocos son los que se salvan; y los que logran la felicidad de entrar en el Cielo, es pasando por muchos trabajos en este Mundo.
- 17 Dirá el Caballero: Yo soy muy delicado, por lo qual no tengo fuerzas para sufrir el ayuno, ni la disciplina, ni el cilicio, &c. Pues por eso mismo has de castigar mas á tu cuerpo. A uno, que habia tomado el Habito en un Monasterio, donde

la

la vida Regular era de gran rigor, le decian sus Padres, y amigos, que dexase el Habito, porque siendo de complexión delicada, no podria llevar vida de tanta aspereza. A lo qual respondió: *Ideo hæc sustinere volo, quia scio, quia propter teneritudinem penas alterius sæculi sustinere non possum:* Por lo mismo, que soy tan delicado, me he venido á este Santo Monasterio; yo sé, que si en esta vida no hago penitencia, que Dios ha de castigarme en la otra; y como conozco, que no tengo fuerzas para entrar entre incendios, y llamas, por librarme de ellos elijo gustoso esta vida de Anacorèta, porque aunque es de aspereza, y rigor, con la gracia de Dios la puedo tolerar.

18 Preguntaronle á un Anacorèta penitentísimo, por qué hacia vida tan aspera? *Quare durissimam ducis vitam?* A lo qual respondió: *Cum venero ad mortem, vellem plus fecisse:* Quando llegue á morir, aún tendré sentimiento, y gran pesar, de no haber padecido, y trabajado mas. O Christianos míos, hagamos reflexion sobre los tormentos, que en la otra vida se padecen por las culpas; y todas las penitencias, que aqui se pueden discurrir, serán faciles de tolerar. Pocas señales tiene de estar bien arrepentido, el que habiendo confesado sus culpas, no hace penitencia rigurosa. Luego que la Escritura Divina escribe el dolor verdadero de los Israelitas, inmediatamente, y como de consiguiente, dice, que hicieron penitencia: *Univerfus Israel valde doluit, & egit penitentiam.*

19 Enamorado un Christiano de la hija de un Sarraceno, la pidió para casarse con ella. Consultaron el caso con su Idololo los Padres, y les respondió el Demonio, se la diesen por muger, si renegaba de la Fè de Christo. Renegò el mal Christiano, y á vista de todos salió por su boca una candida Paloma, que era simbolo de el Espiritu Santo, que moraba en su alma, quando estaba adornada con la gracia Divina. Viò el Demonio, que la Paloma se habia apartado poco de el Renegado, y le dixo al Moro: *Adhuc prope est, paratus est redire.* No le entregues aún á tu hija, porque esa Paloma aún está cerca, y es señal, que volverá á convertirse á su Ley. Haz, que jure de no convertirse. Instado de el Moro, jurò de no convertirse el Christiano renegado; y luego se ausentò la Paloma, tanto, que no se veía, y luego casò con la Mora. Arrepintióse con promptitud, y con muchas lagrimas dixo á un Confesor

E 4

esta,

Jerem.

31. 18.

Matt.

4. 1.

Deut.

24. 8.

Jerem.

28. 12.

Astor.

11. 18.

Idem

ubi sup.

Jerem.

28. 12.

Job. 6.

16.

I. Par.

21. 16.

Iudiciũ

21. 15.

In Sũ-

ma Præ-

dic. vera

Penit-

esta, y todas sus culpas. Mandòle el Confesor se apartase de la Sarracena, y que fuese á un desierto à hacer penitencia, y de tal manera, que habia de perseverar en ella, hasta que la Paloma bolviese à su boca. Hizo una semana sangrientas penitencias, y ya viò, aunque muy lexos, la Paloma. Prosiguió en sus penitencias, y lagrimas otra semana, y advirtiò, que ya se le acercaba la Paloma. Habiendo continuado en los mismos espirituales ejercicios otros ocho dias, vino alegre la Paloma, y se le entrò por la boca. Diò à entender Dios en este caso, que aunque un pecador haya confesado arrependido sus culpas, no queda satisfecha la Justicia Divina, hasta que los pecados queden satisfechos con muchas penitencias.

20 Es de advertir, que hay penitencia, que solamente es virtud; y penitencia, que es virtud, y Sacramento. Penitencia Sacramental, ò Sacramento de la Penitencia, es, segun el Maestro de las Sentencias: *Sacramentum remissionis peccatorum, quæ post Baptismum committuntur*. Es un Sacramento, que perdona los pecados cometidos despues de el Bautismo. Penitencia, tomada como virtud, es: *Dolor de peccatis voluntariè assumptus, quia fuerunt contra Deum commissa, cum proposito cavendi in futurum, confitendi, satisfaciendi, & cum spe veniæ divini obtinendæ*. Es un dolor voluntario de los pecados, tenido por ser ellos ofensa de Dios, con proposito de enmendarse de ellos, de confesarlos todos, y no cometerlos mas, estando dispuesto à dar satisfaccion, y con esperanza de conseguir el perdón de la misericordia de Dios.

21 En esta Platica no hemos hablado de la Penitencia en quanto Sacramento, sino en quanto virtud, y eso tambien en quanto mira sus actos exteriores, como son oracion, ayunos, vigilijs, cilicios, disciplinas, y otras obras penales, que tambien se llaman penitencia; y aunque es verdad, que el que se ha confesado bien, ya queda en gracia de Dios; pero como le queda por satisfacer el reato de las culpas confesadas, éstas son precisas, para satisfacer à la Justicia Divina, y no tener, que pagar en el Purgatorio las amarguissimas penas. Tomèmos el consejo, que nos dà S. Juan: *Facite ergo fructum dignum penitentia*. Esto hicieron los Santos; por este camino fueron al Cielo. Sigamos sus pisadas, y el exemplo de Christo, pidiendo perdón, &c.

Mag.
Sent. in
4. dist.
14.
Villal.
1. p. dif.
fc. 19.

Matt.
3. 8.

DO.

DOMINICA INFRAOCT. DE LA NATIVIDAD
DE CRISTO.

PLATICA I.

Ecce positus est hic in ruinam, &c. Lucæ c. 2.



Y nos propone el Evangelio un suceso ternissimo. Llegaron al Templo S. Joseph, y Maria Santissima con el Niño Dios, y lo pusieron en manos del Santo Sacerdote Simeón, para que este lo ofreciese à su Divina Magestad. Sucedió esto à los quarenta dias de la edad de Christo, en el dia segundo de Febrero: *Factum hoc est anno primo vitæ Christi, Ita Celæ quadragesimo à Nativitate ipsius, die 2. Februarii*. Era ciego el Santo Simeón, y luego que recibió en sus manos al Niño Dios, de inglorio el ver à su Magestad con mucha claridad, y distincion, quedando desde aquella hora con vista perfectissima. Habló el Santo Anciano con Maria Santissima, y moviendole el Espiritu Santo la lengua, dixole con admiracion, ternura, y muchas lagrimas: *Ecce positus est hic in ruinam, & in resurrectionem multorum in Israel*: Sabed, Señora, que este Divino Niño ha de servir de ruina, y tambien de vida à muchos de el Pueblo de Israèl.

2 Notèmos, dice el Lusitano Evangelico, que no dice, que ha de servir de ruina à muchos de Babylonia, sino de Israèl: *pi Diez Maxime autem notandum est, non dixisse in ruinam multorum in Conc. Babylone, sed in Israel*. Y esto es lo que afflige, y pasma, dice este Apostolico Varon, y de lo que el Señor en muchos lugares de la Escritura Divina se quexa; es à saber, que aquellos, que Dios traxo à su Iglesia, y los ha ilustrado con la luz de la Fè, hayan de ser ingratos à su Magestad. Con nota de admiracion escribe el Evangelista esta tyrana correspondencia: *Ecce*. Como quien dice à Maria Santissima: Admiramos, Señora mia, de que este Niño amoroso à muchos de los Christianos les ha de servir de ruina; esto es, los ha de arrojar al Infierno, por